

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AZKOYEN, S.A. EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE REELECCIÓN DE D. PABLO CERVERA GARNICA COMO CONSEJERO INDEPENDIENTE DE AZKOYEN, S.A.

El artículo 529 decies, apartado 5, de la Ley de Sociedades de Capital establece que las propuestas de nombramientos y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo.

Cumpliendo los requerimientos enunciados, y atendiendo a la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, este Consejo ha elaborado el presente informe que acompaña a la propuesta de reelección como consejero independiente del Consejo de Administración de AZKOYEN, S.A. de D. Pablo Cervera Garnica y que presenta a la Junta General de Accionistas.

Para ello, se ha analizado la composición actual del Consejo, sus necesidades y las condiciones que, de acuerdo con la política de selección de consejeros independientes de la Sociedad, deben reunir estos consejeros, tales como idoneidad, solvencia, honorabilidad, competencia, disponibilidad, compromiso y experiencia.

El Sr. Cervera es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales en CUNEF, finalizando en el año 1987, tras lo cual realizó un Master en Dirección de Empresas (MBA) en el IESE (1988-1990).

Inició su carrera profesional en el Departamento de Fusiones y Adquisiciones de AB Asesores (1990-1997), incorporándose posteriormente a PwC, donde fue nombrado socio de la firma en el año 1999.

En el año 2000 dejó PwC para fundar Atlas Capital, grupo financiero con actividades en las áreas de asesoramiento financiero, asesoramiento patrimonial y capital riesgo, donde desempeñó el cargo de consejero delegado hasta el año 2010. A partir de ese momento el Sr. Cervera es el consejero delegado de Atlas Capital Private Equity hasta el año 2018. A partir de ese momento realiza labores de consultoría empresarial y financiera, siendo consejero en varias entidades.

Por otro lado, D. Pablo Cervera Garnica ha sido consejero independiente de AZKOYEN, S.A. desde el año 2014, habiendo desempeñado adecuada y satisfactoriamente su cargo como tal. En la actualidad, es también presidente de la Comisión de Auditoría.

El Consejo ha verificado que el Sr. Cervera tiene disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo de consejero de la Sociedad. Asimismo, ha verificado igualmente que no está incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés permanente que le impida desempeñar el cargo adecuadamente.

A la luz de lo anterior, el Consejo, valorada la competencia, experiencia y méritos, emite el presente informe favorable sobre la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los términos del artículo 529 quince, apartado 3 c) y 529 diez, apartado 4, de la Ley de Sociedades de Capital, de reelección de D. Pablo Cervera Garnica como miembro del Consejo de Administración en su condición de consejero independiente.